

RESOLUCIÓN D.G.S. 498 /2018

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA.-

2018-11-0001-1091

Montevideo, 12 de junio de 2018.

VISTO: la solicitud de la Dirección de Centros MEC para proceder a un Llamado público abierto, a efectos de conformar un registro de docentes de alfabetización digital en el Departamento de Soriano, en régimen de horas docentes.-----

RESULTANDO: que la contratación se enmarca en la necesidad de ejecutar el Proyecto de Centros MEC, que ha diseñado el Ministerio de Educación y Cultura, con la participación de todas las Direcciones del Inciso y las Direcciones Departamentales de las distintas Intendencias.-----

CONSIDERANDO: que la presente convocatoria se efectúa mediante un Llamado público abierto a efectos de obtener una base de datos más rica y brindar mayores posibilidades a los ciudadanos de la República.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de 27 diciembre de 2010.-----

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

1ro.- Autorízase el Llamado público abierto para integrar un registro de docentes de alfabetización digital en las localidades de Cañada Nieto, Agraciada y Mercedes, Departamento de Soriano, en régimen de horas docentes, fijando como fecha límite para la presentación de antecedentes el día 29 de junio de 2018.-----

2do.- Apruébanse las actividades básicas a desarrollar por las personas seleccionadas y las Bases del Llamado que se agregan como Anexos, los que forman parte de la presente Resolución.-----

3ro.- Establécese que la etapa de preselección estará a cargo de Ivonne Dos Santos y Facundo Bermúdez y las entrevistas personales las realizará el equipo de coordinación departamental de Soriano, integrado por Giselle Graside, Ivonne Dos Santos y Facundo Bermúdez.-----

4to.- Comuníquese a la Dirección de Centros MEC.-----

5to.- Pase al Área Gestión y Desarrollo Humano a todos los efectos que correspondan.-

6to.- Cumplido, archívese.-----

NT


Dra. Ana Gabriela González Gorgano
Directora General de Secretaría

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

- 1o.- Autoriza el llamado público abierto para integrar un registro de docentes de actualización digital en las localidades de Cabada Nitro, Agracada y Mercedes, Departamento de Soriano, en régimen de horas docentes, siendo como fecha límite para la presentación de antecedentes el día 28 de junio de 2018.
- 2do.- Agréguese las actividades básicas a desarrollar por las personas seleccionadas y las bases del llamado que se agregan como Anexo, los que forman parte de la presente Resolución.
- 3o.- Establécese que la etapa de preselección estará a cargo de Ivonne Dos Santos y Fernando Germidas y las entrevistas personales las realizará el equipo de coordinación departamental de Soriano, integrado por Giselle Granda, Ivonne Dos Santos y Fernando Bermúdez.
- 4to.- Comunicarse a la Dirección de Centros MEC.